

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AGRIMUNDI S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a las 15:00 horas del día viernes 1 de abril del año 2016 se reúnen los accionistas de la Compañía AGRIMUNDI S. A. dando cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos y en la ley de compañías se procede a dar lectura de la convocatoria para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y resolver los informes que presentarán el Gerente General y el Comisario por el ejercicio 2015.
- 2.- Estudio y aprobación de los estados financieros, por el año terminado al 31 de diciembre del 2015.
- 3.- Utilidad/Pérdidas del ejercicio.

Con la respectiva aprobación del orden del día se da inicio a la sesión.

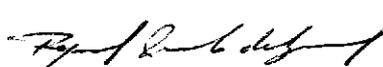
- 1.- Se procede a dar lectura de los informes que presentan el Gerente General Ing. Raquel Jurado Zambrano y el Comisario Eco. Ana Lucía Pico Aguilar, los mismos que son aprobados por los señores accionistas.
- 2.- Se da lectura a los estados financieros, por el año terminado al 31 de diciembre del 2015. La Junta resuelve aprobarlos.
- 3.- Se analizan los estados financieros, por año terminado al 31 de diciembre del 2015, y la Junta resuelve: que las pérdidas acumuladas al presente ejercicio sean compensadas por las reservas: facultativas y de capital; así como, por las ventas de los activos fijos totalmente depreciados. Siendo las 17:30 y no habiendo otro punto a tratar se da por terminada la Junta de Accionistas.

Guayaquil, 1 de abril del 2016


Eco. Washington Aguirre García
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Eco. Washington Aguirre García
Accionista


Ing. Raquel Jurado Zambrano
SECRETARIA DE LA JUNTA


Ing. Raquel Jurado Zambrano
Accionista